



para que llegue á noticia de este vecinda  
do \_\_\_\_\_

Se ven á D. Jfig<sup>l</sup> de la Ciudad acordó: que se den de los fondos  
Perez y Dos a. de Propio á D. Miguel Perez Diaz, mil  
docientos r. de cuenta de los devitos q. le  
hacen los ninnyos, formandore el oportu  
no libramiento por la seccion de Contavi  
tidad. \_\_\_\_\_

Exposicion al Rey La Ciudad acordó: llevar una reverente exposi  
cion, p. la ban<sup>l</sup> de la Ciudad al Serenissimo Sr. Regente del Reyno p.  
de que en atencion á haber mudado de nombre el  
Regimiento Provincial de Lorca, y serle inutil  
la bandera actual otorgue al Pueblo la gracia  
de conservarla en las Casas de Ayuntamiento  
y sacarse en las festividades por el Sindico  
primero en memoria de los gloriosos hechos  
q. se acuerda, y como un pequeño tributo de  
honor y gratitud ala memoria de los q. han  
las veces vayo ella han vestido su sangre  
en defensa de la libertad. \_\_\_\_\_

Con lo que concluyó este Cabildo que fin

